

ACTA Nro. 4

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL GEMOFISH S.A.

En la ciudad de Ibarra hoy día veinte y nueve de marzo del 2019, siendo las trece horas, en el local ubicado en el Km 3 ½ de la Autopista de Yahuarcocha S/N, se reúne de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías en Junta Universal de la Compañía Gemofish S.A., los siguientes accionistas señores: LUIS FERNANDO ENRIQUEZ CHACON, con 125 acciones; EDGAR VINICIO GUACAN JUMA, con 125 acciones; HECTOR NEPTALI MARTINEZ CHULDE, propietario de 125 acciones; ADELA GUISELA MARTINEZ JATIVA, propietario de 125 acciones; MILTON BOLIVAR ORDOÑEZ MENDIETA, propietario 125 acciones; DIEGO MICHAEL ORDOÑEZ NARVAEZ, propietario de 172 acciones; EDILBERTO MARIA ROSERO ITAZ, propietario de 3 acciones dando un total de 800 acciones, se reúne de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías en junta General de la Compañía de carga pesada Nacional e Internacional Gemofish S.A., con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Informe del Gerente
3. Informe de la Comisario
4. Conocimiento y aprobación del balance del año 2018

DESARROLLO

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

El presidente Luis Enriquez, toma la palabra y pide se constate el quorum, la Sr. secretario toma lista y manifiesta que existen la presencia del 100 % los accionistas por lo tanto el ciento por ciento del capital social.

El señor presidente, manifiesta que se ha convocado a esta Junta General, para la aprobación de los balances del año 2018.

2. INFORME DE GERENCIA

La Sra. Gerente toma la palabra y manifiesta que esta Junta es específicamente para lo que ha informado el señor presidente y que esta de acuerdo con lo informado por el mismo, es decir el balance del año 2018, y que una vez que ha revisado en compañía del señor contador el mismo está conforme con el movimiento económico de la compañía y que esta ha consideración de los accionistas, y que pone en consideración por escrito este informe y que se da lectura.

3. - INFORME DE COMISARIO

El señor Comisario señor Milton Ordoñez, manifiesta que lo informado por el Señor presidente y Gerente de la Compañía, que es para la aprobación de los balances del año 2018, el por su parte manifiesta que ha revisado los balances que le ha puesto a su disposición el gerente y contador y que está plenamente de acuerdo con estos balances, cuyo informe por escrito se da lectura.

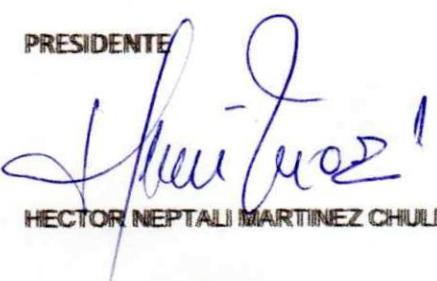
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2018

El Sr. Gerente pide al señor contador ponga en conocimiento el balance del año 2018, el señor contador da lectura y explicación a la junta, la misma que en forma unánime manifiesta que esta de acuerdo, y lo aprueba en todas sus partes y pide se haga conocer a la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta se reinstala la junta, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la junta a las 12 horas, firman los accionistas junto al presidente y secretario que certifica.

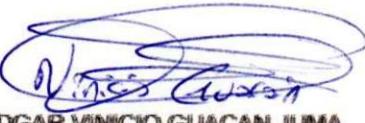

LUIS FERNANDO ENRIQUEZ CHACON

PRESIDENTE


HECTOR NEPTALI MARTINEZ CHULDE


ADELA GUISELA MARTINEZ JATIVA


EDILBERTO MARIA ROSERO ITAZ


EDGAR VINICIO GUACAN JUMA

SECRETARIO


DIEGO MICHAEL ORDOÑEZ NARVAEZ


MILTON BOLIVAR ORDOÑEZ MENDIETA